MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala Tel: 0677-20039

Capital del Agro

San Alberto, 06 de Agosto de 2015.-

SEÑORES
OBRAS & EMPRENDIMIENTOS
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 378/2015, de fecha 06 de Agosto de 2015, vuestra firma no ha sido adjudicada para realizar los trabajos de "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE HERNANDARIAS**", del llamado realizado por Contratación Directa Nº 15/2015, con ID Nº 297.146 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

Alejandra Páez Arévalo
Responsable U.O.C.

Recibido: 06/08/2015

Obras & Emprendimientos
RUC: 4585324-0

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala Tel: 0677-20039

Capital del Agro

San Alberto, 06 de Agosto de 2015.-

SEÑORES
TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
RUC: 859999-8
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 378/2015, de fecha 06 de Agosto de 2015, vuestra firma ha sido adjudicada para realizar los trabajos de "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE HERNANDARIAS**", del llamado realizado por Contratación Directa Nº 15/2015, con ID Nº 297.146 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO U.O.C

Alejandra Páez Arévalo
Responsable U.O.C.

Tino
Servicios y Construcciones
Tel: (0631) 22090
(0972) 335 202 y (0983) 261 892
Hernandarias Paraguay

06/08/2015
11:45 Hs.